

Habilitan Centros de Acopio por incendio de Santiago



San José del Cabo, Baja California Sur (BCS). El personal del **Sistema DIF delegacional de Cabo San Lucas**, habilitó de manera emergente un **centro de acopio** para recabar artículos de primera necesidad para habitantes que se vieron afectados en el incendio que se suscitó el viernes 4 de marzo en la comunidad de Santiago, a causa del cual resultaron viviendas dañadas con pérdidas totales.

El **centro de acopio**, permanecerá abierto en las instalaciones del **edificio delegacional de Cabo San Lucas**, con domicilio entre calle Camino al Faro y bulevar Constituyente, col. Ampliación Matamoros, durante sábado y domingo, desde las 08:00 de la mañana a las 05:00 de la tarde. Asimismo, de 09:00 de la mañana a 06:00 de la tarde, se recibirán los artículos de apoyo en los centros de acopio establecidos en las instalaciones del DIF en San José del Cabo, Miraflores y La

Ribera, lo anterior dado a conocer a través de un comunicado de prensa.

Quienes deseen aportar, se está solicitando principalmente artículos, como agua embotellada, pañales para bebés y personas adultas mayores, ropa de hombre y mujer para todas las edades, leche en polvo y cobijas, así como artículos de limpieza e higiene personal, muebles y electrodomésticos.

Por último, el comunicado menciona que, en apoyo a los habitantes de Santiago el Gobierno de Los Cabos instruyó el traslado de la Unidad Móvil de la **Brigada de Atención Médica a la delegación de Santiago**, buscando reforzar los servicios de salud en dicha comunidad. Todo lo anterior como parte del gran sentido de colaboración que siempre ha demostrado la ciudadanía de Los Cabos ante cualquier contingencia.